



# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VI

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 268

## Editorial

### Elecciones municipales

El próximo domingo, con arreglo a lo dispuesto, tendrán lugar las elecciones municipales para renovar la mitad de los concejales que componen los actuales Ayuntamientos.

Las elecciones municipales son sin duda alguna la forma más perfecta y genuina con que lograr la administración de los intereses de la comunidad de los pueblos, en sus distintos y variados aspectos: económico, social y político.

Gran transcendencia representan las votaciones municipales que se aproximan, dentro de nuestro régimen flexible y constructivo, porque el votar, el llevar a ocupar los cargos las personas más competentes e idóneas, ha de reflejarse inexcusablemente en la buena administración y en la consiguiente prosperidad de los pueblos.

Con arreglo a nuestra vigente ley los municipios se componen de una tercera parte de sus concejales por representación familiar, otra de tipo sindical y una tercera en nombre de la vida cultural y económica. En los tres domingos que se avecinan se irán verificando por ese mismo orden las respectivas elecciones de concejales.

Salta a la vista la importancia de la elección primera, llamada de representación familiar, y en la que habrán de tomar parte con su voto todas aquellas personas mayores de edad que figuren inscritas en el censo de cabezas de familia. Sólo con pensar lo que la vida familiar representa en España, dentro de la sociedad, nos hará comprender fácilmente la obligación que tenemos de cumplir bien con el sagrado deber de votar; y ello fundamentalmente por dos razones: para imprimir la debida confianza al elegido, que así se sentirá completamente respaldado para cualquier decisión que adopte en orden a su cargo, y porque se acierte en justicia en el nombramiento de quien más convenga al bien general de la comunidad. Escoger la persona más preparada y que sienta más deseos de servir a los demás es cosa que han de pensar mucho los votantes en cualquiera de los tercios que han de elegir para constituir la nueva Corporación Municipal.

Además, en orden a la votación del próximo domingo, no debemos olvidar el pensamiento y las palabras del Caudillo: «La Familia, el Ayuntamiento y el Sindicato han de constituir los cauces por donde el poder público ha de recibir las inspiraciones populares».

Por Priego y para Priego,pongamos la apatía y la dejadez y comprendamos nuestra obligación de votar, para que el establecimiento básico de nuestro Ayuntamiento pueda superar los mejores propósitos de grandeza y prosperidad.

## Veintiún años

Todos los años, entre el 29 de octubre y el 20 de noviembre, leo dos cosas: el discurso fundacional de Falange Española y el testamento de José Antonio, y siempre hay en estas piezas principio y fin de una carrera política algo nuevo y actualizable en el pensamiento de nuestro joven capitán.

Día llegará en que el Mundo vuela sus ojos, cansado de lucha de partidos, a la doctrina joseantoniana de la representación familiar, municipal y sindical. Y puesto que en la brecha de la renovación de los mandos nos encontramos, es preciso meditar en aquel concepto del primer Jefe, que partía del hombre como solución a todos los problemas. Porque si el hombre no se desprende de su individualismo para convertirse en el servidor de la comunidad, entonces nada habríamos ganado y sería infecunda la sangre de José Antonio.

Por ello a los 21 años de su muerte, su vida es el ejemplo más limpio de los que van a un cargo, y no nos cansaremos de repetir que en toda actitud de nuestra vida—pública y privada—hemos de pensar si José Antonio estará contento de nosotros.

Aquella vieja advocación de Arrese, que actualizó nuevamente en el 20 aniversario, es como un examen de conciencia que señala una llaga abierta en nuestras conductas y en nuestro espíritu.

No podemos separar en cada momento la realidad que impone la camisa azul que vestimos con la ejecutoria de nuestras actuaciones. Ambas han de ir paralelas, mejor unidas, para que el pueblo español, sano, limpio e hidalgó, que lloró su muerte y alzó el brazo al paso de su cadáver por los caminos de España, no tenga que reprocharnos y lanzarnos secamente la frase «si viviera José Antonio».

Tiene que vivir en cada uno de nosotros, y si él por voluntad del Señor se nos fué para siempre, nos legó la doctrina y el ejemplo de entonces, de ahora y del futuro, de una integridad de conducta y un servicio y sacrificio en aras de un ideal que segó su vida joven en un amanecer del 20 de Noviembre de 1936.

J. García Montea

José M. García

(Nombre registrado)

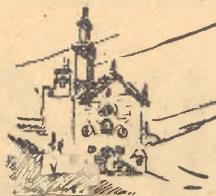
Muebles

Decoración

Instalaciones completas para Novios;  
Hoteles; Oficinas; Bancos

Jaime, 1 - Teléfonos 96 y 325

Lucena



# VIDA de la CIUDAD

## RELIGIOSA

Hoy es domingo 23 después de Pentecostés. Ornamentos verdes. Epístola B. Pauli Apost. ad Philippenses, 17-21, 4, 1-3. Evangelio según San Mateo Cap. IX Ver. 18-26. Prefacio de la Santísima Trinidad.

El contacto con Jesús Eucaristía curará nuestras dolencias espirituales como a la heinorrosa del Evangelio. Para ello nuestra vida ha de conformarse a la doctrina de Jesús, siguiendo las normas de mortificación cristiana que San Pablo predica en la Epístola.

Epístola de singular relieve por que en ella nos habla de sus colaboradores seglares de entonces—la primitiva Acción Católica—y para los cuales tiene expresión tan cariñosa como elogiosa: «mi gozo y mi corona». ¡Ojalá la Jerarquía pueda decir otro tanto de cada uno de nosotros!

## MUNICIPAL

El Pleno del Exmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 11 de Noviembre actual, acordó renunciar al plan de Construcciones escolares propuesto en sesiones anteriores en atención a la difícil situación económica del Municipio, considerando reiterada la solicitud de estas construcciones para su inclusión al plan 1.959 si para entonces se halla resuelta la crisis económica actual.

La Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el mismo día, adoptó los siguientes acuerdos:

Aceptar la fianza propuesta por el funcionario Depositario accidental de los Fondos Municipales.

Aprobar presupuesto para obras de reparación en el local escuela de la Aldea del Tarajal.

Concesiones de agua de la Fuente de la Salud y desestimando otras de la fuente del Marqués.

Autorización al Conserje de la Casa Ayuntamiento de útiles precisos para la calefacción de oficinas.

Aprobación de presupuesto de adquisición de impermeables para cuatro funcionarios de distintos servicios.

Aprobación de liquidaciones por el impuesto de Plus Valía.

Resolución de expediente de un funcionario Administrativo.

## JEFATURA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Con motivo del XXI aniversario del asesinato de José Antonio, esta Jefatura ha organizado los siguientes actos:

Día 20: A las 6-45 de la mañana Misa rezada en la Parroquia de las Mercedes.

A las 10: Solemnies funerales en la Iglesia de San Pedro.

A las 8 de la tarde, ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos.

Se ordena a los afiliados a F.E.T. y de las J.O.N.S. y se ruega a todo el vecindario la asistencia a estos actos en conmemoración y sufragio del alma del Fundador.

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Regresaron de su viaje nupcial los Sres. de Pareja Aguayo (D. Rafael).

Pasan unos días en ésta los Sres. de Montoro Castilla (D. Agustín).

Se encuentran en Granada los señores de Matilla Madrid (D. Félix).

### Natalicios

Ha dado a luz un niño D.º Remedios García Muñoz, esposa de D. Enrique Vilas Montoro.

El pequeño ha recibido en el bautismo el nombre de José Enrique.

D.º Araceli Espejo Vallejo, esposa de D. Baldomero Ruiz Sánchez, ha tenido una niña—primer fruto de su matrimonio—imponiéndosele el nombre de la madre.

La Sra. de D. José Serrano Carrillo, de soltera Carmen Molina Carbonero, ha dado a luz una niña que se llamará Rosa María.

### Triunfo en oposiciones

Con brillante puntuación ha triunfado en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, nuestro querido colaborador y amigo, D. Antonio A. Rivadeneyra Galisteo, al que enviamos la más cariñosa felicitación.

### Movimiento demográfico

Nacimientos, 15 · Defunciones, 8.

## NECROLÓGICA

### Doña Herminia Matilla Luque

Recluida desde hacia tiempo en su domicilio, hizo tránsito a la vida eterna en la tarde del lunes 11 del actual, después de recibir fervorosamente los Auxilios espirituales, la distinguida señora D.º Herminia Matilla Luque, viuda que fué de D. Felipe Camacho Serrano, de 77 años de edad.

La difunta Sra. gozaba de general estimación en la ciudad y sus dotes de esposa amable y madre cariñosa, unidos a un dadivoso corazón, fueron reflejo esplendoroso de las virtudes cristianas que con tanto amor practicó hasta los últimos momentos de su vida.

Al expresar nuestro dolor a la familia doliente, lo hacemos especialmente a sus hijos D. José—culto y querido colaborador de ADARVE—y D. Felipe, a la vez que se ruega a los lectores eleven a Dios Nuestro Señor una oración por el eterno descanso del alma de la extinta Sra. D.º Herminia Matilla Luque.

## Foto "CALVO"

TELÉFONO, 340

Moderno estudio fotográfico

FOTOS DE ARTE

REPORTAJES DE BODAS

Fotos NIÑOS varias poses

Esmerado servicio a domicilio

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

**Don Manuel Ramírez del Puerto García**

Que falleció en Castil de Campos, a los 90 años de edad, el día 8 de Noviembre de 1.957, confortado con los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

**Sus hijos Antonio y Francisca y demás familia,**

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Castil de Campos, Noviembre de 1.957

## Solemne Misa de Pontifical el domingo día 24, al reanudar los cultos la Parroquia de la Asunción

Oficiará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis asistido por miembros del Cabildo Catedralicio.

### ENTONARA SOLEMNE TE DEUM Y DARA LA BENDICIÓN PAPAL

Ha sido fijada la fecha del próximo domingo 24, para el acto de reanudación de cultos en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, tras las reformas que en ella se han llevado a cabo y que detallamos como final de esta información.

En la tarde del sábado, día 23, será trasladado el Santísimo en solemne procesión desde la Iglesia de San Pedro, con acompañamiento de las primeras Autoridades, Clero, Cofradías, Seminaristas, etc. etc. para tener en la Parroquia un acto eucarístico que terminará con la Bendición con el Santísimo.

A las ocho en punto de la tarde partirá la procesión, y el Rvdo. Sr. Arcipreste D. Rafael Madueño Canales, nos ruega hagamos pública invitación, así como el anuncio de que a partir de las 3-30 de la tarde habrá confesores en San Pedro, para oír las confesiones de los fieles que al día siguiente quieran comulgar lucrándose así de las indulgencias de la Bendición Papal.

El día 24, a las 7-30 y 9 habrá misas de Comunión en la Parroquia de la Asunción.

A las 11, llegará el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis Fray Albino González y Menéndez Reygada que será recibido en la Plaza del Abad Palomino por el Clero, Autoridades, Hermandades y fieles, comenzando seguidamente el Pontifical en el que oficiará S. E. Reverendísima asistido por miembros del Cabildo Catedralicio y Sacerdotes de la ciudad, siendo Presbítero Asistente nuestro paisano el M. I. Sr. D. José M.º Padilla Jiménez, Deán de la S. I. Catedral. La parte musical estará a cargo del Coro del Seminario y voces locales con acompañamiento de órgano por D. Alonso Cano, interpretándose la 1.º Pontifical de Perosi. Terminada la Misa el Prelado entonará solemne Te Deum y dará la Bendición Papal, privilegio éste que se dá muy pocas veces en el año, pronunciando unas palabras.

A medio día el Arcipreste ofrecerá una comida al Prelado, Sacerdotes y primeras Autoridades, en el Asilo Fundación Mármol, ordenando además un reparto de pan entre los pobres de la ciudad.

Las obras de reforma ascienden a la suma de 750.000 pesetas

Las obras que se han realizado en el antiguo templo de la Asunción han sido de gran consideración, habiéndose

elevado su importe a las 750.000 ptas.

Gracias a los donativos y aportaciones, no solo de los feligreses sino de todos los vecinos de la ciudad ha podido lograrse poner fin a lo que tanto ha sido anhelo de la ciudad.

En primer lugar fueron restauradas las bóvedas y escayolado de las mismas, resquebrajadas y agrietadas con motivo de los terremotos, habiéndose usado un castillete de madera procedente de la Catedral de Córdoba con lo que fueron mucho más fáciles los trabajos. Se ha hecho desaparecer el coro de madera que había levantado casi en el centro de la iglesia con lo que se ha aumentado esta de proporciones, haciendo uno nuevo sobre la puerta principal en el que ha habido que resolvérvarlos problemas de adaptación y vaciado, todo bajo la dirección del Arquitecto D. Carlos Sáenz de Santamarina. El órgano ha sido también trasladado al nuevo coro, reparándose por el célebre organero don Pedro Ghys Guillamin, dotándosele de cuatro nuevas notas en los bajos con un total de 32 tubos.

El pavimento del templo, capillas y Sacristía principal, ha sido en su totalidad colocado en mármol rojo y blanco en proporción de un tercio el prime-

ro procedente de Macael y el segundo de Alicante, así como los rodapiés, en un total de 1.000 metros cuadrados.

El templo ha sido dotado de una nueva instalación eléctrica bajo plomo, merced al trabajo desinteresado y personal del feligrés Don Carlos Briales Sánchez, dotándose a las capillas que no poseían luz de una suficiente iluminación y colocándose ocho lámparas de cristal y bronce que importaron 14.000 pesetas.

Sesenta nuevos bancos para el cómodo asiento de los feligreses con un costo de 58.500 pesetas dan un aspecto magnífico a la parte central del templo.

La Casa Juan García-Ligero ha instalado un servicio de altavoces a través de toda la Iglesia, a fin de que la voz de los oradores y oficiantes llegue perfectamente a todos los lugares.

Capítulo aparte merece la reparación y restauración de altares, sin olvidar un revoco general interior y exterior, así como reparación de tablas de pinturas y colocación de nuevas.

Se ha reconstruido el armazón del de San Rafael. Se ha hecho uno nuevo de estilo barroco para el Sagrado Corazón de Jesús, obra del insigne maestro D. Francisco Tejero Stejer, habiendo tenido que hacerse un arco de nueva altura para hacer juego con el resto de la nave principal. Se ha transformado el de la Virgen de la Paz para adaptarlo a la capilla de la Inmaculada y por último el de San Francisco Javier ha sido remozado, ya que ha sido atacado por un foco de termitas que de no extirparse y tomar las medidas necesarias, daria al triste con nuestro Monumento Nacional.

Don Rafael Barrientos Luque, ha sido

### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don Raimundo Pérez Merino**

Teniente retirado de la Guardia Civil

Que falleció en Priego de Córdoba, el día 24 de Noviembre de 1.956, después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus hijos, hija política y demás familia,

Invitan a V. a las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán el día 23 del actual en las Iglesias de San Juan de Dios a las 8 de la mañana y a las 9 en San Francisco, Capilla de la Columna y el día 25 en la Parroquia del Carmen a las 9 de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Priego, Noviembre de 1.957

el encargado de restaurar las tablas de pintura, creando dos nuevas para la capilla del Sagrario y otra en la de la Purísima.

El templete del Sagrario ha sido también reformado. En su labor ha intervenido el célebre orfebre cordobés don Manuel Aumente, quien ha hecho la caja del Sagrario en plata sobredorada y cincelada. En los laterales otras cuatro placas del mismo autor que representan la Santa Cena, la multiplicación de los panes, la escena de Emanús y el Buen Pastor.

Se han reformado los ángeles que lo rematan y el apostolado.

Una nueva verja para la capilla bautismal, también se ha construido y una nueva pila, dotándose asimismo a la puerta de entrada de otra verja. Además de la que se ha colocado en el púlpito.

Se ha reconstruido el archivo, la casa del Sacristán, las dependencias higiénicas y en general todos los departamentos, cuidándose hasta el mínimo detalle.

Respecto a la piedra se ha reconstruido casi por completo la fachada de la calle Santa Ana y la primera columna entrando por la derecha, así como pequeñas reparaciones en las otras.

Con la terminación de las obras, el Templo Parroquial de la Asunción que tiene la célebre capilla del Sagrario, monumento Nacional, adquiere una belleza y extensión notabilísima, sin olvidar los últimos adelantos en materia de acústica y electricidad, para hacerlo digno de la ciudad, que se engalana en estos días de la feliz terminación, gracias al impulso, celo y tesón de D. Rafael Madueño Canales, Párroco y Arcipreste del Partido, a quien enviamos desde estas líneas nuestra más sincera felicitación.

### Últimas Novedades en Peinados y Manicuras

**"Rosa"**

Peluquería de Señoras

Nuevo domicilio:

calle ARGENTINA  
(frente al Corazón de Jesús)

**Pluviómetro**

Litros

Agua caída desde el 11 de Septiembre al viernes 8 de Noviembre . . . . .	220'3
Del 9 al 15 . . . . .	12'8
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>233'1</b>

**¡Único remedio contra la GRIPE!...**

# Coñac MAGNO

Representante con Depósito:  
**ANTONIO TORRALBO ROPERO**

### Junta Municipal del Censo Electoral

Distribución de las Secciones que comprende este Distrito Electoral (Plaza) con especificación de las calles y lugares en que están instalados los Colegios.

#### DISTRITO 1.º SECCION 1.º

Comprende las calles siguientes:

Alfonso XI. Argentina núm. 8 al 10. Buen Suceso. Callejón de la Joya número 1 al 3. Caño de los Frailes. Capitán Cortés núm. 3 al 7. Carrera de Alvarez núm. 2 al 28. Deán Padilla núm. 2 al 32. Emilio Fernández núm. 1 al 19. Enmedio Puerta Granada núm. 2 al 92. Estrada. Hornero Acequia. Isabel la Católica. Montenegro. Nueva. Obispo Caballero. Pasillo. Pedro Romírez. Puertas Nuevas. Queipo de Llano núm. 8 al 24. San Francisco. San Miguel. Santa Teresa. Ubaldo Calvo núm. 1 al 13. Valdavia y Verónica que votarán en el Colegio instalado en Hermandad de Labradores, calle Isabel la Católica.

#### DISTRITO 1.º SECCION 2.º

Comprende las calles siguientes:

Callejón de la Joya núm. 2 al 6. Canada. Capitán Cortés núm. 2 al 10. Cardenal Cisneros. Emilio Fernández número 2 al 22. Fray Albino. Héroes de Toledo núm. 5 al 83. Loja. Málaga. Noria. San Esteban. Torrejón. Ubaldo Calvo núm. 2 al 16 y 15 al 31 que votarán en el Instituto Nacional de Previsión.

#### DISTRITO 1.º SECCION 3.º

Comprende las calles siguientes:

Antonio de la Barrera. Cana. Enmedio Palenque. Fuente del Rey. Héroes de Toledo núm. 6 al 82. Hornero Viejo. José Antonio Primo de Rivera núm. 1 al 57. Mercedes. Morales. Obispo Pérez Muñoz núm. 3 al 49 Palenque. Polo y Tucumán que votarán en el Salón Victoria.

#### DISTRITO 1.º SECCION 4.º

Comprende las calles siguientes:

Almorzara y Arenal. Caracolas. Izquierdo y Santo Cristo que votarán en el Instituto Laboral, Héroes de Toledo.

#### DISTRITO 2.º SECCION 1.º

Comprende las calles siguientes:

Amargura núm. 1 al 23. Calvario. Callejón de Gálvez. Caminillo. Carmen núm. 2 al 14. Casería Lucenica. Estación. Flores (Las). Fuente (La). Herrera núm. 1 al 41. Mirador. Obispo Pérez Muñoz núm. 12 al 24. Paz (La). Rute. San Marcos núm. 45 al 69. Santa Lucía. Virgen de la Cabeza núm. 28 al 62 y 25 al 45 que votarán en el edificio de las Escuelas de la calle Amargura.

#### DISTRITO 2.º SECCION 2.º

Comprende las calles siguientes:

Alonso de Carmona. Amargura número 2 al 14. Angustias. Batanes. Carmen núm. 18 al 30 y 3. Fátima (Virgen de). Fuente (La). Gracia. Herrera. Lozano Sidro núm. 1 al 29. Magistral Romero Mengíbar. Obispo Pérez Muñoz número 2 al 8. Palenque núm. 2 al 14 y 3 al 23. Parras. Pradillo. San Guido. San Marcos número 5 al 101 y Virgen de la Cabeza núm. 2 al 26 y 1 al 23 que votarán en los Grupos Escolares del Palenque.

#### DISTRITO 2.º SECCION 3.º

Comprende las calles siguientes:

Argentina. Calvo Sotelo (Plaza de). Callejón de la Cárcel. Carretera Nueva. Casalillas. Conde Superunda. Grupo San Javier. Huerto Almarcha. José Antonio Primo de Rivera núm. 4 al 64. Lozano Sidro núm. 6 al 40. Queipo de Llano núm. 9 al 29. Ramón y Cajal número 2 al 40 y 1 al 73. San Fernando y San Cristóbal. San José y Asilo Varela. San Juan de Dios. San Luis núm. 1 al 37. San Marcos núm. 4 al 80. San Pedro. Solana. Tercia y Tras-Monjas que votarán en la Escuela Textil, calle Superunda.

#### DISTRITO 2.º SECCION 4.º

Comprende las calles siguientes:

Abad Palomino núm. 24 al 26 y 1 al 11. Adarve. Argentina núm. 7 al 9. Bajondillo. Barrio Jesús Nazareno. Belén. Enmedio Huerto Palacio. Jazmínes. Marqués de Priego. Molinos. Piloncillo. Plaza Caballos. Plaza Villalta. Puerta del Sol núm. 1 al 9. Ramón y Cajal número 52 al 60 y 75 al 101. Real número 42 al 74 y 1 al 71. Rivera de Molinos. San Luis núm. 2 al 34. Plaza S. Antonio y Santiago que votarán en el Centro de Higiene calle Ramón y Cajal.

#### DISTRITO 2.º SECCION 5.º

Comprende las calles siguientes:

Abad Palomino núm. 2 al 22 y 13. Barrio de la Cruz. Carrera de Alvarez núm. 1 al 19. Deán Padilla núm. 1 al 25. Doctor Pedrajas Suardíaz. Enmedio Puerta Granada núm. 76 y 1 al 27. Paseo de Colombia. Puerta del Sol número 6. Real núm. 2 al 40. Santa Ana y Santa Teresa que votarán en el Castillo de Priego.

Priego, Noviembre de 1957.

*El Presidente de la Junta*

## ENVOLTURAS

impresas papel de SEDA, para

**MANTECADOS  
y POLVORONES**

BANDEJAS DE CARTON  
y moldes de todos tamaños

**LIBRERIA HILARIO ROJAS**

Mesones, 11 - Telf. 250

## Suscripción pro-Valencia

	Pesetas
Total anterior.	5.099'50
D. Rafael Ruiz Matas	50'
» Antonio R. Morales Mala-	15'
» Francisco Sampedro Luque	100'
» Antonio García García	50'
» José Casas Fernández	50'
D. Margarita Lozano Sidro	200'
D. Nicolás Lozano Montoro	200'
D. Dolores Fuentes	25'
D. Francisco Ruiz Jurado	15'
D. María L. Reina Cobo	50'
» Matilde Reina Cobo	50'
Empleados Gestión Afianzada	231'
D. Julián Garrido Hermoso	25'
» Rafael Matudeño Canales	100'
» Antonio Morales Delgado	50'
» Saturnino González Viz-	50'
caíno	200'
Total el 14-11-1957.	6.510'50

## Delegación Sindical Comarcal

### AYUDA A VALENCIA

Reunidos bajo mi presidencia las Secciones Sociales y Económicas de los distintos Sindicatos y Gremios y después de estudiada detenidamente la circular número 848 de la Delegación Provincial de Sindicatos, se adoptan los siguientes acuerdos:

1.º—Dada la complejidad y especial naturaleza de las actividades de la mayoría de las empresas de esta localidad, la ayuda a los damnificados de Valencia se realizará, como ya se había acordado anteriormente, con carácter voluntario.

2.º—Que se solicite de las empresas ingresen las cantidades recaudadas a partir del día de la fecha en las cuentas abiertas en los distintos Bancos y se autorice a la Delegación Comarcal a remitir mediante transferencia a la cuenta correspondiente que la Delegación Provincial tiene abierta con este fin en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Priego, 13 Noviembre de 1957.

El Delegado Sindical Comarcal,

Manuel Mendoza

## Instituto Laboral

Ha sido confirmada oficialmente la concesión de ocho becas por la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional a otros tantos alumnos de este Centro, con pocos medios económicos y que poseen aptitudes para el estudio: Antonio Huertas Souto y Pedro Rueda Herrador con beca de 2.400 pesetas, Rafael Jiménez Matas, José Jiménez Madrid, Antonio Galisteo Ortiz, Gabriel García Ollero, José Jiménez Jiménez y Francisco Villalba Mengíbar con beca de 1.125 pesetas. Las cantidades les serán entregadas por mensualidades durante el curso hasta completar el total de la beca.

Este Instituto Laboral, se congratula por contar entre sus alumnos a los que por su aprovechamiento en los estudios se han hecho merecedores de la protección que la Comisaría les dispensa, y públicamente los felicita.—EL DIRECTOR

## Junta Local de Elecciones Sindicales

Desde el 14 al 21 del corriente es la fecha en que pueden presentarse solicitudes de proclamación de Candidatos a Concejales por el tercio de representación Sindical.

Para ser proclamado Concejal por este tercio será preciso reunir condiciones de idoneidad legal, moral y aptitud profesional y cumplir alguno de los requisitos siguientes:

a) Ser propuesto por escrito a la Junta de Elecciones Sindicales por dos Procuradores en Cortes de representación Sindical; por acuerdo mayoritario de dos Juntas de Grupo Económico o Social de Entidad radiante en el término o por la vigésima parte de los afiliados con adscripción directa a la Entidad Sindical en que el solicitante se encuadre.

b) Desempeñar o haber desempeñado cargo electivo sindical, sin haber sido removido del mismo por falta cometida en su ejercicio.

Visto lo que antecede, esta Junta de Elecciones Sindicales, invita a las personas en las que concurren algunas de las condiciones que se expresan, a que soliciten ser proclamados Candidatos a Concejales por representación Sindical, con el fin de que lleguen al Municipio.

## Al vecindario

El próximo día 24, tiene lugar la elección de los concejales que han de cubrir los puestos vacantes en el Ayuntamiento. Esta es una elección parcial en la que corresponde elegir dos concejales en el tercio de Cabezas de Familia, dos en el Sindical y dos en el de Entidades Económicas y Culturales.

Todos los cabezas de familia inscritos en el Censo correspondiente tienen el derecho y el deber de ejercer este acto de ciudadanía para que lleven su representación al Municipio donde tantos problemas de indole cultural, social y económica han de resolverse.

Todos los candidatos proclamados tienen méritos suficientes para ocupar los puestos hoy vacantes.

Nos dirigimos a cuantos han de cumplir este deber para que acudan el domingo, día 24, a las urnas. Son muchas las disposiciones que exigen el cumplimiento de esta obligación en las que se señalan las consecuencias y perjuicios que puedan ocurrir a quienes no la cumplan y recordamos a todos soliciten de los Presidentes de las Mesas, certificación correspondiente de haberlo hecho.

Confiamos en que, como otras veces, la votación sea numerosa.

De la lista de candidatos se han de elegir dos nombres.

Priego, Noviembre de 1.957

### Jefatura Local del Movimiento

Relación de Sres. que han solicitado ser proclamados candidatos por el tercio de representación familiar:

D. Pedro Candil Jiménez, Abogado.  
D. Pelagio Serrano Luque, Veterinario.

D. Manuel Osuna Osuna, Labrador.  
D. Manuel Roldán Bermúdez, Industrial.

### FARMACIA de guardia

Lcdo. D. L. Ruiz

pios personas que obtienen la representación de los Sindicatos como por la Ley está previsto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, Noviembre de 1957.

El Delegado Comarcal Sindical

SALON VICTORIA - HOY a las 5, 7, 9 y 11, Gran ESTRENO

¡ESA CHICA "LILI" ESTÁ AQUÍ DE NUEVO!

PANORAMASCOPE

Y SONIDO ESTEREOFONICO "PERSPECTA"

La  
Zapatilla  
de Cristal

LESLIE CARON

La más adorable Coqueta  
MICHAEL WILDING  
KEENAN WYATT-ESTELLE WINWOOD  
JULIET Prowse-RONALD PESTON  
DIRECTOR: JULIO ELIAS  
CINEMASCOPE

En el TEATRO PRINCIPAL, a las 8 tarde

Próximamente,

LA obra cinematográfica que mereció unánimes elogios como la mejor película del año,

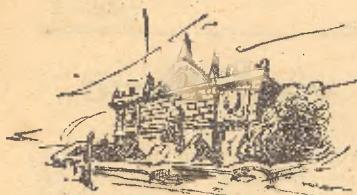
## Las Diabólicas.

Antes de sacar su entrada comprométase solemnemente a no revelar a nadie, directa o indirectamente, el argumento y el sorprendente final de esta sensacional película.

Un escalofrío de emoción invade al espectador en

## Las Diabólicas.

NO SE PERMITIRA LA ENTRADA A LA SALA, UNA VEZ INICIADA SU PROYECCION



# Adarve

## LEYENDO A CELIA VIÑAS

Ante mis manos tengo un libro de Celia Viñas. Se llama «Canción tonta en el Sur». Está editado en Almería, (Imprenta Peldéz, 1948) y está prologado por Guillermo Díaz Plaja. Es un libro pequeño, de pocas páginas, adornado con dibujos infantiles; en uno de estos dibujos—en el de la portada, precisamente—se ve un tren pintado a gorabatos—¡tan ingenuo!—un muñeco con los brazos abiertos, cuatro o cinco borrones de tinta... Todo pintado con infantilismo, con una ingenuidad, que enamora el alma, que arranca los años y nos hace niños.

¡Con qué entusiasmos vamos abriendo las páginas de este libro extraordinario, bello como la sonrisa de una niña. Ya estamos en el primer poema:

«Quería la luz el niño,  
no se la podían dar...»

Nos recuerda un poco la canción de Lorca, «Buscaba su voz al niño...». Pero con todo, el poema de Celia nos entusiasma. ¡Es tan líricamente ingenuo!

Mucho más que este poema nos gustan las páginas que siguen. Son versos más personales, más trabajados, más limpios de influencias. Leemos metáforas tan suyas y tan bellas como éstas, «Mariposa de acero», «La bicicleta»: «Ojillos de menta»...

Se nota a través de todas estas breves pinceladas el sentido de la metáfora en Celia. Metáfora intuitiva, personal y—nota muy suya—metáfora femenina. Todo el mundo de sus versos es femenino; mejor: maternal. ¡Oh qué constante derramarse el suyo por las cosas con cariño franciscano, con ojos

de madre! Idea de esto nos darán los poemas «Cesta de labor», «Gallinero», «Don Gato», «El primer resfriado», «Sarampión» y muchas más.

Seguimos leyendo los versos de Celia... El alma sentimos que se nos va llenando de lirismo, de encanto.

«¿Conoces la escuela  
del fondo del mar  
donde los pescaditos  
se van a estudiar?»

Si, leyendo su poesía se nos caen los años. Eugenio D'Ors ha dicho de ella: «Su voz sabe a pan, a polvo de carretera, a higo sediento, a uva de piel gorda caliente de resoles». Sí, D'Ors llevaba razón, su palabra debió tener sabor a todo eso. ¡Cuánto dolor siento ahora de no haber conocido a esta mujer extraordinaria!

Todos sus versos tienen alma, vida. A veces parece imposible que una persona de tal vitalidad pueda estar muerta. Un realismo infantil—la lógica y la visión del niño—va salpicando todas sus páginas.

«Abejita de cristal  
una estrellita dorada  
sobre el sueño del rosal,  
—¿Me permite Vd. señora  
hoy es día de visita—  
como Pedro por su casa  
la abejita».

Tampoco falta en sus versos la nota de humor; humor sencillo y tierno, jamás sarcasmo:

«La cigüeña bien podía  
traerme una hermana nueva  
lista».

### Rincón Poético

## NARANJITAS

Naranjitas al balcón  
me está tirando la niña  
y no sabe que florece  
de amores mi corazón.

Naranjitas al balcón,  
tan dulces como la miel  
sin saber que es un panal  
de mieles mi corazón.

Naranjitas al balcón  
relucientes como el oro;  
no sabe que es una fuente

dorada mi corazón.

Naranjitas al balcón  
que llaman a los cristales  
sin saber que se alborota  
de gozo mi corazón.

Naranjitas al balcón  
sigue tirando, mi niña,  
¡si tu amor va envuelto en ellas  
y me dá en el corazón!

Manuel Mendoza

HOY  
MAÑANA  
y  
SIEMPRE

← RIO →

## Bar-Cafetería

Exquisito CAFÉ  
VINOS  
CERVEZA  
Cocina selecta ~

## SÓTANO CONFORTABLE

Después de leer el libro de Celia nuestra alma se ha fundido con el alma del niño. Nos dan ideas de tomar la cartera y marcharnos como antes al colegio. Ha sabido—¡milagro de artista!—hacernos sentir y vivir sus mismas inquietudes. Y esto sin rebuscamientos, sin notas falsas.

Cuando llegamos a la última página sentimos el alma abierta y desolada; abierta para seguir oyendo sus canciones y desolada porque sabemos que ya—¡dolor!—nunca llegará su palabra, caliente como el pan, a nuestros oídos.

En el final, el final triste y desolado. Me quedo leyendo el último poema de Celia Viñas muchas veces—casi sin darme cuenta ya—porque me duele que el libro se acabe:

«Yo sé de un gigante bueno,  
San Cristóbalón  
una palmera tenía  
por bastón.  
Cristóbal, Cristóbalón.

Y cae la tarde, y se oye lejos una campana tocar y se van apagando las nubes rojas del ocaso...

«Camina, caminarás,  
se marchó porque su madre  
no lo podía besar».

Es el final. ¡Y qué pena llegar al final!

Francisco J. Gil Craviotto

CUANDO VAYA USTED A  
SAN SEBASTIAN  
no deje de visitar la

Peluquería  
del paisano RAFA

Avenida del Baztán, 11